

Narración No. 8

“NARRACIONES Y RELATOS DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN YUCATAN”

TEMA: DERECHO A LA NO DISCRIMINACION

Una de las múltiples acepciones de la palabra “viejo”, que por lo general hace referencia a cosas u objetos que se deterioran con el paso del tiempo, también reseña el trato que se le da las personas. Es comúnmente utilizado por los hijos cuando se refieren a su padre, sin que el término tenga alguna connotación con la edad avanzada del individuo.

Viejo es un vocablo que describe en forma despectiva a las personas adultas mayores que se encuentra en la última etapa de su desarrollo humano: la senectud. En ese período, en el que la salud y el vigor físico van disminuyendo lento pero progresivamente, comprende los 65 años de edad en adelante y es la última en el transcurso de vida de las personas que concluye con su fallecimiento.

La condición humana nos hace a todos iguales, aunque los rasgos físicos sean diferentes, como el color de la piel. Sin embargo, esa igualdad que por derecho les corresponde se vuelve opuesta a la esencia de la jurisprudencia cuando los adultos mayores no tienen las mismas oportunidades que otros sectores de la sociedad que han concluido su vida laboral y gozan de los beneficios que ahora reciben como pensionados o jubilados.

En esa diversidad de características propias que distingue a los individuos dentro de su entorno social, político, económico, se han promovido muchos derechos pero haciendo caso omiso a las obligaciones.

El derecho a la no discriminación hacia los adultos mayores, uno de los sectores de la sociedad más desprotegidos, está en manos del Estado. Diseñar políticas públicas para hacer efectivos sus derechos para un trato digno, relacionados con el

acceso a servicios sociales y jurídicos, será el garante para que disfruten mayores niveles de autonomía, protección y cuidados.

Será fundamental la necesidad de promover la inclusión social para los adultos mayores y dejar de pensar que el “viejo” es un estorbo y que no sirve nada más que para cuidar a sus nietos. Las personas de 60 años o más aún pueden ser productivos, aún pueden estar activos.

Entre los objetivos de interés o beneficio público, una de las características de las políticas públicas, hay que considerar las funciones cognoscitivas superiores de las personas, ejercitar continuamente la memoria y no dejar que los olvidos formen parte de su existencia, es decir, mantener una actividad física y mental permanente. No se puede diseñar una política pública si no existe un proceso de investigación que arroje un diagnóstico de la problemática que se pretende atender, la segunda característica de las acciones de gobierno.

Con un ejemplo trataremos de explicarlo. Cuando estamos enfermos, acudimos al doctor y con base a los síntomas que presentamos y posterior auscultación, el galeno obtendrá el diagnóstico de la enfermedad que padecemos y procederá a prescribir los medicamentos para solucionar un problema de salud.

En este caso, hay un interés de por medio y con el conocimiento del problema previa investigación se llegó a un diagnóstico que se atenderá con el medicamento para mejorar la salud del paciente.

Ahora bien, aplicando este paradigma con el tema que nos ocupa, los resultados de la investigación desarrollada, permitirá obtener el diagnóstico del problema a tratar y las posibles alternativas para solucionar los requerimientos de los adultos mayores, no solo los que se menciona líneas arriba sino también a los que están en situación de calle.

Emerger del abandono y la indiferencia en que se encuentran, cargando no solo el peso de su edad y de sus angustias sino el de una sociedad que si no le preocupa la condición en que se encuentra, mucho menos se ocupa en remediar, en la medida de sus posibilidades, las circunstancias en las que viven.

Nada es fácil, se requiere de mucho esfuerzo pero sobre todo de la voluntad de las autoridades que tienen a su cargo la encomienda de darle seguimiento y oportuna atención a los sectores más necesitados. El de los adultos mayores es uno de ellos. Los indigentes que se encuentran en los cruceros o en el centro de la ciudad, solicitando la caridad humana con su botecito, con una gorra, o extendiendo su mano, algunos apoyándose con su bastón, otros con un vendaje y observando muchas dolencias, son los que requieren mayor atención.

No tienen un lugar donde pasar la noche, quizá lo hacen en algún rincón que encuentren en la calle, y con la escasa ayuda que reciben, apenas les alcanza para mitigar su hambre.

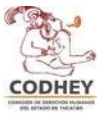
Ese grupo de personas adultas mayores, marginada socialmente, quizá no tenga una familia que les pueda brindar un techo, comida, no tienen las mismas oportunidades y por eso tienen que mendigar para atender sus necesidades básicas.

Por esa razón, cobra relevancia la investigación para conocer su procedencia, si tienen parentela en esta ciudad, ya que se pueden presentar casos de Movilidad Social, y tengamos en nuestra ciudad capital a gente de otras entidades.

Con base al censo que permita obtener información sobre este núcleo de la sociedad, se conocerá su realidad y se podrán planear las acciones gubernamentales encaminadas para aliviar su angustiada situación.

Desarrollar talleres de manualidades, artesanías, un club de ajedrez, para ejercitar su mente ya que el llamado deporte ciencia es considerado el “gimnasio” del cerebro, y ayuda a combatir el Alzheimer, subsidiados por el Ejecutivo Estatal, entre otras opciones viables, será un extraordinario inicio para incorporarlos a una nueva vida productiva.

Reforzar la promoción de valores desde el nivel básico en las escuelas resultará fundamental porque regulará el comportamiento de los individuos y les permitirá establecer la manera en que se debe actuar en las diversas circunstancias que enfrentarán durante su vida.



I^{er} Concurso de Narrativa Literaria

La solidaridad, el respeto, la tolerancia, la humildad, la justicia, la responsabilidad, la honestidad, entre otros, son valores fundamentales para una convivencia social en armonía.

No intentemos hacer las cosas imprimiendo un sello personal a nuestra vida solo para proyectar nuestra imagen sino darle un sentido humano, lo que somos, lo que sentimos.